

FRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pa-
gando en esta Administracion. . . . . 24
Por correspondencia. . . . . 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Se-
mestre. . . . . 120
PUERTO-RICO: Semestre. . . . . 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, princip. l. li-
brería, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscri-
ciones. Maison Deneé Schmitz, Mr. S. Deneé,
succesor, librería Española, rue Monsigny, 45.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales li-
brerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

UN DRAMA EN EL ESPACIO.

Hace pocos dias empezaron a llegar telegramas referentes al viaje aerostático de un miembro del Parlamento inglés. Dióse al suceso poca importancia, y no pocos tuvieron la noticia por fantástica; primero, por tratarse de viaje en globo; segundo, por ser el aeronauta un inglés de quien podian esperarse toda suerte de extravagancias.

La noticia fué poco a poco formalizándose y creciendo en detalles interesantes cada día. La opinion pública en Inglaterra y Francia sintió excitada la curiosidad y el ansia por conocer el paradero, ó siquiera el rumbo que siguiera por los espacios el atrevido viajero.

Procuraremos recoger todos los datos conocidos. El sábado de la pasada semana, el diputado monseñor Walter Powell, acompañado del capitán Templar y de Mr. Gardiner, montó en un globo de la Escuela militar de Wolwich, á cosa de las cinco de la mañana, en Bath, ciudad de Inglaterra situada en el condado de Somerset, á 462 kilómetros sur-ocidente de Londres.

Los expedicionarios llevaban el propósito de estudiar los límites de una neblina que se extendía sobre la dicha poblacion. Los habitantes presenciaron la salida, y pocos momentos despues, el globo se perdió en la niebla.

Ya en la altura (y sobre estos detalles hay noticias fijas que dan los compañeros de Mr. Powell), y despues de hechos varios estudios, un fuerte N. E. los empujó hacia Exeter, en cuya poblacion trataron inútilmente de bajar, sin dudar porque cuando hubieron terminado las operaciones indispensables para el descenso, el globo se balanceaba ya sobre el mar. Ya porque cambiara repentinamente la direccion del viento, ó más bien porque en la nueva atmósfera que atravesaban reinaba otro, el globo siguió desde Exeter el rumbo N. O., y fué rápidamente empujado hacia Bridport, ciudad del condado de Dorset, situada á las orillas del Brit y á distancia de 4.500 metros de la desembocadura de este rio, en el canal de la Mancha.

En la primera jornada, el globo hizo 15 millas geográficas de 15 al grado, y en la segunda, desde Exeter á Bridport, 7 millas. Total, 23 millas en doce horas, porque á cosa de las cinco de la tarde del sábado fué cuando tocaron tierra en los arenales de Bridport.

Empieza aquí lo más interesante, y una nueva etapa del viaje, que ya toma colores fantásticos. En Bridport el globo se acercó á tierra, y los que lo montaban se dispusieron á bajar. Lo hizo primero sin dificultad grande el capitán Templar, y sin dudar la falta de su peso inició el ascenso del globo, porque Mr. Gardiner tuvo que precipitarse desde regular altura, fracturándose la pierna derecha en la caída.

Nuevo movimiento de ascension; tan grande esta vez, que no pudo bajarse Mr. Powell. A partir de este momento, no se sabe sino que el globo, impelido nuevamente por el NE., se eleva á grande altura. Los periódicos franceses dicen que caminaba hacia el Atlántico. Todas las autoridades inglesas se ponen en movimiento; se cruzan telegramas entre todos los observatorios para observar el paso del globo; se avisa á los consules, á los embajadores. El representante de Inglaterra en Madrid visitó al ministro de Marina cuando tuvo noticia del suceso, y este último telegrafió á todas nuestras autoridades civiles y militares.

Así pasan tres, cuatro, cinco dias de terrible ansiedad sin otra noticia que la comunicada por unas barquillas pescadoras que vieron el globo por el canal de la Mancha la mañana del domingo anterior.

Por fin anoche se recibieron en Madrid telegramas que arrojan alguna luz sobre este viaje, aun cuando dejándonos en la misma duda sobre el punto más interesante de él.

El gobernador de Santander remitió el siguiente telegrama:

«Se con referencia al capitán de carabineros residente en Laredo, que á las diez y media de la noche del 15 pasó por encima del castillo de la poblacion y con direccion á Bilbao un globo que se supone sea el que conduce á Mr. Powell.»

El gobernador de Bilbao telegrafió anoche comunicando que nada se había observado.

En Laredo debió advertir su paso al uno de los carabineros de guardia, ó quizá el encargado del semáforo que en aquel punto hay establecido.

De todos modos, puede afirmarse por los últimos datos que el globo ha caminado 410 millas geográficas desde Bridport á las costas del Cantábrico. Ahora bien, es indudable que en esta travesía ha sido juguete de los vientos, que acaso lo condujeron al Atlántico, donde le sorprendió el Oeste, que ahora lo trae para España. Porque de reinarse constantemente el N. E., no se comprende que haya tardado seis días en una travesía de 410 millas.

Pero llegamos al problema más interesante. Mister Powell vive todavía, ó ese globo que buscan con ansiedad los anteojos de todos los observatorios y que acechan millares de ojos, pasa por los espacios sin cadáver? Difícil cosa afirmarlo, aun cuando por desgracia tenemos más datos para asegurar lo último.

«Como no ha bajado al pasar por encima de Laredo, ni se tiene noticia de que lo haya hecho en el largo espacio de tierra por que ha debido atravesar, caso de que siguiera empujándolo el Oeste?»

Desde luego, para poder albergar alguna esperanza, es preciso suponer en el viajero una serenidad y firmeza á toda prueba. Creyéndonos de ella, al verse perdido se hubiese arrojado con el paracaídas ó hecho bajar el globo, aun á riesgo de caer en el mar. Hay motivo para atribuirle esta presencia de ánimo, que le habrá sido tan necesaria. Además de lo que ya supone el hecho de elevarse voluntariamente en tan peligroso vehículo, induce á creer ha conservado su calma en los primeros momentos, que son los más propensos á un arrebato, la circunstancia de no haberse arrojado ni hecho bajar el globo en el tiempo que viajó por tierra desde Bridport al canal de la Mancha.

Suponiéndole, pues, sereno en la barquilla conociendo su situación y dispuesto á luchar hasta el último instante, habrá tenido que hacer frente á cuatro peligros á cual más terribles: el frio, el hambre, un choque de corrientes aéreas en el cual se hubiese roto la cubierta del globo y una elevacion de éste á esas alturas superiores en que por encarecimiento del aire se hace imposible la vida.

Desde luego puede asegurarse que el frio habrá sido su enemigo más terrible. El hecho de presentarse el globo en las costas del Cantábrico, prueba que ha permanecido constantemente en regiones donde reinaban vientos del hemisferio Norte, y esto unido á la estación que atravesamos y sobre todo á la influencia de todos conocidos que las alturas tienen en la temperatura de la atmósfera, hace muy probable su muerte en alguna de las frías noches que ha permanecido en los aires.

El capote que llevan todos los aeronautas en sus ascensiones no habrá sido bastante á evitarlo. El fuego imposible de encender en la barquilla sin la seguridad de un incendio; era el único medio de hacer frente á este peligro.

Es casi seguro que el globo iba provisto de viveres, agua y liciores para algunos dias, pues en todas las obras, aun en las elementales de física, se recomienda como medida de precaucion, y como se habrian preparado estos viveres para tres personas, resulta que estaria seguramente en cantidad sobrada para alimentar á una sola durante los dias que lleva por los aires el desgraciado viajero.

La presencia del globo en nuestras costas prueba que no ha sufrido gran cosa su cubierta por la acción de los vientos; pero no que no se ha realizado el peligro que en cuarto lugar presentábase. Es, á saber, que el globo se haya elevado á esas alturas donde el hombre muere.

Al arrojarse de la barquilla sus dos compañeros, la falta del lastre que constituía su peso debió, como hemos dicho, hacerle subir con extraordinaria rapidez, y aunque intentara detenerle Powell con la pérdida de gas, no es probable que lo consiguiese, puesto que pasados ya tantos dias, continúa aún con el suficiente para sostenerse en los aires, á pesar de las graves pérdidas que por ensdosis había sufrido; porque las cubiertas de los globos no son completamente impermeables á los gases.

Es de temer, por lo tanto, que el globo subiese en el primer momento á una elevacion en que Powell haya sido víctima de la hemorragia que comenzó á sufrir Gay-Sussac en su famosa ascension cuando la sangre salía á través de la piel empapando sus vestidos, que se conservan manchados todavía en el Museo de Ciencias de París.

Segun los partes recibidos en el observatorio de Madrid, en las costas del Cantábrico reinan desde hace algunos dias vientos del S. E., es decir, de tierra; de modo que si el globo comienza á descender, cuando llegue á las capas bajas de la atmósfera donde se observa con las veletas esta direccion del viento, será impelido seguramente hacia el mar, siendo probable, como su descenso se verificará con lentitud, que en el tiempo que dure se interne algunas leguas mar adentro.

Todo hace temer que ese globo contenga el cadáver de Powell, si ya no es que éste, en un momento de desesperacion, se arrojara al mar.

La ansiedad, pues, más crece que se apaga con las últimas noticias. Hay tanto de fantástico y horrible en esa vérgineos carrera por los aires, siendo juguete de ellos, que á la imaginacion más indiferente ha de preocupar la suerte de ese infeliz viajero, probablemente condenado á sufrir la más terrible de todas las muertes y á descansar en el más anchuroso de todos los sepulcros.

(El imparcial.)

Hé aquí ahora un telegrama de Bilbao recibido en Madrid á las seis y media de la tarde de ayer; más fresco no puede ser:

«Bilbao 17 (3 1/2 L).—El gobernador según me participa el segundo inspector y el conductor del tranvía á las Arenas, á las doce del día de hoy han visto pasar un globo por encima de las ruinas del ex-convento de San Agustín, inmediato á esta poblacion, en direccion al Este y costa del mar.»

NAPOLÉON I. CASAMENTERO

Casamiento de los Bonapartes se llama un libro que acaba de ponerse á la venta en Inglaterra, debido á la pluma del distinguido escritor inglés capitán Bingham.

El período histórico á que el libro se refiere es el primer imperio, y la importancia de Napoleón el Grande justifica el interés marcado que ha despertado la obra.

Su título dice claramente el asunto de que se trata: casamientos del emperador Napoleón y de algunos personajes distinguidos, más ó menos relacionados con aquella dinastía.

Muchos de los incidentes más interesantes del libro han sido entresacados de las correspondencias secretas del gran emperador y de los individuos de su familia.

Napoleón el Grande aparece en la obra de Bingham como partidario decidido del matrimonio, y ocupándose casi tanto de conquistar á Europa, y hacer pesar su influencia en el mundo entero, como de arreglar bodas, unas por amor y otras por conveniencia, y aun algunas solo por satisfacer su afición de casar á todo el mundo.

En una palabra, el capitán Bingham se ha propuesto, y bien podemos decir que lo ha logrado, demostrar que el hombre que pasó por el más grande de su tiempo, era á la vez el más pañoño. Entra las muchas anécdotas que prueban hasta qué punto llevaba el coloso de la guerra su manía de hacer casamientos, entresacamos del libro dos principales, que nos parecen los más curiosos.

Una es, que cuando poco despues de realizar su divorcio con Josefina, llegó á París el príncipe de Wutemberg con una misión diplomática; el emperador, para consolar á Josefina, se empeñó en casarla con aquel príncipe; llegó hasta el punto de proponerle oficialmente la mano de su mujer. Por fortuna para él de Wutemberg, aquel proyecto no llegó á realizarse; y decimos por fortuna, porque el capitán Bingham demuestra que Napoleón siguió siempre enamorado de Josefina, y demostró más de una vez su amor con sus exagerados arrebatos de celos.

El segundo ejemplo á que nos referimos, no es ménos curioso, y dió por resultado una boda, gracias á un sistema que nos trae á la memoria los dramas del Serrallo y las bodas de guardarropía. Una de las víctimas del emperador, en esta ocasion fué nada ménos que Davoust.

En parte anunció de repente á su hermano político, general Leclerc, que lo habia nombrado para el mando en jefe de la expedicion á Santo Domingo, y que debía embarcarse á la mayor brevedad.

Leclerc le escribió protestando de la medida, porque un lazo sagrado le retenia en Francia. La única hermana que tenia quedaba sola y desamparada en el mundo.

—Pues debemos casarla en seguida, mañana por ejemplo, dijo Bonaparte.

—No tengo dote que darle.

—Pues qué, ¿no estoy yo aquí? Mañana estará tu hermana casada, aunque todavía no sé con quién.

Poco despues entraba Davoust en el gabinete de Bonaparte á decirle que iba á casarse.

—¿Con la señorita de Leclerc? Me parece muy bien la boda.

—No, general; si es con la señora.

—Con la señorita Leclerc he dicho.

Y al día siguiente se verificaba el casamiento.

Por lo que á él personalmente se refiere, el capitán Bingham dice, y con razon, que sus dos casamientos fueron principalmente aconsejados por la ambicion, porque la mano de Mme. Beauharnais era para el general del directorio más que la de una archiduquesa austríaca para el árbitro de los derechos de Europa. Las veleidades y coquetrias de Josefina dieron á Napoleón más de un disgusto serio, no sólo antes de casarse, sino despues de la boda.

Bonaparte estaba convencido de las infidelidades de su esposa; pero aquel convencimiento contribuía á enardecer su amor, y cada vez aumentaba su locura.

La historia no demuestra que su extraordinario carácter era capaz de todo, y que mientras sufría horrorosamente en la retirada de Rusia, tenía tiempo de pensar en los arreglos que iban á hacerse en París en el teatro de la Opera, en los que se ocupaba desde su campamento en medio de los helados; pero si este dato es extraordinario, no lo es ménos el ver al general del ejército de Italia teniendo tiempo para escribir cartas amorosas, ni más ni ménos que si su ánimo se viera libre de todo género de preocupacion.

El autor del libro Casamientos de los Bonapartes, publica alguna de aquellas cartas inéditas de las cuales una que da cabal idea de su situacion de ánimo, es la siguiente:

«Estoy disgustado. Nuestra última carta es tan fría, tan indiferente como si estuviera escrita por una simple amiga. ¡No veo en ella el fuego de vuestra pasion! ¡Cosa extraña! Vuestras cartas anteriores me ponian triste; la revolucion que en mí causaban, destruyán mi tranquilidad y quebrantaban mi salud. Quería cartas más frias; pero no tanto como la última que me ha dejado helado. La idea de no ser amado por Josefina; la idea de encontrarla inconstante... ¡Pero aumento mi pena; ¿qué hacerme más desgraciado? ¿basta con la triste realidad? Y á ese tenor seguía escribiendo cuartillas y cuartillas como sino estuvieran su honor y su porvenir comprometidos en una guerra.

Otras veces, en medio de sus más grandes victorias, cuando su gloria había llegado á su apogeo, escribía cartas de desesperacion, diciendo que quería matarse, que nada, ni la inmensa gloria conquistada le compensaba lo que sufría con la frialdad de Josefina.

Napoleón al querer arreglar las bodas de sus hermanos y hermanas, cansó serios y trascendentales disgustos.

Cuando los Bonapartes, expatriados de Córcega, desembarcaron en Marsella no se pensó más que

en casarlos por dinero. Así Luciano, por ejemplo, se casó en primeras nupcias con la hermana de un tendero, y la segunda vez contra matrimonio con la viuda de un almacenista.

Napoleón se empeñó en que se divorciara de la viuda para casarse con una princesa de la casa de Borbon. Luciano se resistió, sin embargo, á la voluntad del autócrata, y prefirió su dicha doméstica (pues parece que era feliz con su viuda) á ser príncipe, y si su hermano Jerónimo fué más complaciente que Luciano, debe atribuirse á lo mal que se llevaba con su primera mujer miss Patterson á quien abandonó para unirse á una princesa de Wutemberg, con la promesa de darle luego un tren.

Aquel casamiento, gestionado por Napoleón, salió bien por casualidad, y su hijo, que es en la actualidad el que personifica las pretensiones de los partidarios de aquel imperio, se casó con una princesa italiana.

La unión más desgraciada de los tres hermanos fué indudablemente la del padre del último emperador de los franceses. Luis Napoleón y Hortensia fueron obligados á la fuerza á contraer matrimonio. En los altares, Hortensia lloró con amargura y Luis parecía hallarse bajo la influencia de una terrible desventura.

Por lo que á José se refiere, se habia casado muy joven, en 1794, con la hija de un fabricante de jabon que fué luego reina de Nápoles y de Roma, mientras que su hermana, mujer de Bernadotte, fué á disfrutar las delicias del trono de Suecia.

El capitán Bingham termina su libro hablando del último Napoleón y de nuestra compatriota la emperatriz Eugenia.

ALEJANDRO Y LOS SABIOS.

Cuenta Pintarco que Alejandro el Grande aprehendió en una de sus expediciones á diez sabios, notables por la precision de las palabras que daban á cuantas preguntas se les dirigian. Levados á su presencia, decidió hacer á cada uno de ellos una pregunta, con la condicion de que entregaria primero á la muerte al que peor las respondiera, siguiendo por su orden los demás, y eligiendo como juez al más anciano de todos.

Son curiosas las preguntas que á todos hizo, é ingeniosas las respuestas que obtuvo, excepto una de ellas, que solo tenia un interés de actualidad que con el tiempo se ha perdido.

Hé aquí el interrogatorio:

—¿Quiénes son más, los vivos ó los muertos?

—Los vivos, porque los muertos ya no son.

—¿Quién produce más animales, el mar ó la tierra?

—La tierra, porque el mar es parte de ella.

—¿Cuál es el animal más listo?

—Aquel que aún es desconocido para el hombre.

—¿Qué fué primero, la noche ó el día?

—El día, pero no precedió á la noche más que un día.

Y como el rey se manifestó sorprendido por esta contestacion, díjole el sabio que á preguntas extrañas era preciso dar tambien extrañas respuestas.

—¿Cuál es el medio mejor de hacerse amar?

—No hacerse temer, siendo el más poderoso de los hombres.

—¿Cómo puede el hombre llegar á ser Dios?

—Haciendo lo que es imposible á ningún hombre.

—¿Qué es más fuerte, la vida ó la muerte?

—La vida que soporta tantos males.

—¿Hasta qué edad debe vivir el hombre?

de aquellas cápsulas para convenirse de sus ventajas y despues llenó otra Mr. Lamson con azúcar en polvo, tomada de un azucarero colocado sobre la mesa, y se la dió á su cuñado que no opuso dificultad alguna á tragársela á su vez. Dos horas despues moria el desdichado en medio de atroces convulsiones, despues de decir que Lamson le habia dado remedios semejantes en Shanklin.

La autopsia del cadáver no ha dado prueba alguna de un envenenamiento. El doctor Lamson, á quien se avisó el acontecimiento, regresó de París para constituirse preso, pero soltándose su libertad bajo fianza, cuyo beneficio se le ha negado.

El informe facultativo, á pesar de no existir el menor indicio de veneno, se inclina á creer que hay envenenamiento; Mr. Lamson tenia interés en la muerte de su cuñado, puesto que su esposa heredaba en este caso una fortuna considerable y esto es precisamente lo que hace pesar sobre él una grave acusacion. En todo caso, hay en el fondo de este asunto un misterio que será difícil ó imposible poner en claro.

MISCELÁNEA

La Sociedad contra el abuso del tabaco ha debido extremarse de contento, porque la sociedad de Medicina de París acaba de recibir una comunicacion relativa á un caso de angina del pecho, causada por el tabaco.

El enfermo objeto de esta observacion es un fumador de cigarrillos, que tiene la fatal costumbre de tragarse el humo, de modo que la nicotina se halla absorbida por el pulmon en cantidad relativamente considerable.

Es preciso añadir además, como circunstancia agravante, que el paciente en cuestion fuma el cigarrillo directamente, esto es, sin boquilla, de manera que el humo llega caliente á las vias respiratorias, lo cual no ocurre cuando ha podido pasar por un espacio frio, donde ha depositado por condensacion una parte de los productos volatilizados que contiene.

Estas consideraciones han inducido á uno de los colaboradores en la Revista científica, á formular un código para uso de los fumadores, código que no vacilamos en poner en conocimiento de nuestros lectores.

Hé aquí el código:

Art. 1.º — No se debe tragar jamás el humo.

2.º — Evitese fumar en un sitio cerrado; la atmósfera cargada de humo obliga á los pulmones á absorber una cantidad bastante considerable de dicha sustancia.

3.º — Si se fuma en una estancia cerrada, vale más que sea grande y esté bien ventilada.

4.º — Mientras más distancia existe entre la boca y el punto de combustion, mayor es la acción inofensiva del tabaco.

Los fumadores deben servirse, por lo tanto, de pipas de tubo muy largo, interponiendo una boquilla entre los labios y el tabaco.

5.º — Fumar tabaco en que la nicotina se halle en menor proporcion, y usar tabaco todo lo seco que posible sea.

EL CLUB PERIPATÓ.—Con este título existe en Londres un club, que por lo raro de sus estatutos, merece una pequeña descripcion.

Se compone de 400 socios, y su fundacion se remonta á más de 300 años. Estos socios se dividen en grupos, y día y noche se relevan en el salon, de modo á este no se ha visto jamás ni cerrada una hora, ni desprovisto de concurrentes.

A cualquier hora del día ó de la noche que se le haya ocurrido á cualquier socio pasar un rato en el club, siempre ha encontrado en él alegre compañía.

Desde su fundacion arde una chimenea cuyo fuego no se apagó jamás, y á este cuidado está destinada una vieja, especie de vestal, que no tiene otra ocupacion que la de atizar la lumbre, con objeto de secar la humedad del local y encender con ella las pipas de los fumadores.

La sociedad celebra cada año cuatro juntas generales para dar entrada á nuevos socios en sustitucion de los que fallecen, nombrar criados para el servicio del club, confirmar en su puesto ó nombrar nueva vestal para el fuego y fijar la cuota para el carbon.

Hay socio que pasa la semana entera en el club bebiendo, fumando y jugando.

Se un libro de la sociedad, resulta que desde la fundacion se han fumado allí 50 toneladas de tabaco, 30.000 barriles de cerveza, 1.000 pipas de Porto y 250 toneladas de agardiente. Se ha consumido tambien una cantidad fabulosa de harinas.

ESPECTACULOS

Mañana lunes de moda en el teatro Español, se efectuará la representacion del bellísimo drama de los señores Santibañez y Echevarria, El Ejemplo, cuyo protagonista interpreta el eminente actor D. Rafael Calvo.

Esta tarde se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la aplandida obra Las tres jaquesas, cuyo éxito, como auguramos, ha sido extraordinario.

Mr. Bedrook, el director del colegio, tragó una

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(17 DE DICIEMBRE)

El asunto referente a la duracion que deben tener las proximas vacaciones, continua siendo el tema más debatido en los circulos politicos...

Despues de dicho esto, y pasando por alto ciertos rumores que han seguido hoy, como en dias anteriores, entreteniendole la atencion de los circulos politicos...

Entre tanto que en las Camaras tocan a su término las discusiones economicas, en los circulos politicos signese con interés la cuestion del juicio oral y publico...

De otras cuestiones que están a la orden del dia, recordamos a los lectores la excomunicacion lanzada por el obispo de Santander sobre los tres periódicos de aquella localidad...

DISCUSION INTERESANTE

Acusan los conservadores al Gobierno de llevar, no a pasos agigantados, sino con rapidez electrica la discusion de los presupuestos...

Desde que el presupuesto de gastos se halla sometido a la deliberacion del Senado, han intervenido en ella algunos individuos de la minoria conservadora...

No culpamos por esto a los señores marques de San Carlos, Jove y Hévia, marques de Alhama y Garcia Barzanallana, que sostuvieron la campaña contra el citado presupuesto...

En el número de los discursos de oposicion no contamos naturalmente el pronunciado por el Sr. Galdó, pues más que un ataque al presupuesto ni al Sr. Albareda, fué una ex-

posicion, tan brillante y elocuente como erudita, de los deseos que en pró del adelanto de la enseñanza pública abriga el dignísimo senador por la universidad de Salamanca.

Más directos y más duros fueron los cargos que ayer dirigieron al señor ministro de Fomento los Sres. Alonso Rubio y Merelo al combatir las reformas relativas al aumento de sueldo de los catedráticos...

Carreteras hay, como decia nuestro querido amigo, que tienen marcado un plazo de diez años para su terminacion y durante este larguísimo plazo, debido a la escasez de recursos, resulta que al acabarse las obras están casi destruidas las primeras que se ejecutaron.

Y para que nadie dudase de la veracidad de sus palabras y de los nobles propósitos que le animan, aseguró que está dispuesto a presentar a las Camaras un proyecto de ley sobre instruccion pública inspirado en un criterio liberal y descentralizador.

Recordó que por su iniciativa se habia adquirido en el extranjero el material necesario para la creacion de cuatro estaciones agronomicas, pero que solamente la provincia de Zaragoza respondia al pensamiento...

El Gobierno no mira con desden lo que se refiere al desarrollo artistico, y al efecto ha creado una escuela de indole especial en el hermoso edificio de San Juan de los Reyes, de Toledo, la cual contribuirá a evitar la ruina de aquella magnifica pagina del estilo ojival florido...

El cuadro de estas reformas y de estos proyectos no puede ser más halagüeno, y él por sí solo basta para probar cuáles son los puntos de vista desde los cuales mira el Gobierno el desarrollo de los intereses materiales y de la cultura intelectual...

MOVIMIENTO POLITICO

Recomendamos a los libre-cambistas españoles y a los colegas democraticos, que por regla general profesan aquellas ideas, que lean el siguiente suelto que encontramos en Las Novedades de New-York:

REUNION PROTECCIONISTA

La convencion que convocaron cien fabricantes, hacendados e importadores americanos, para discutir la legislacion vigente sobre derechos arancelarios y para redactar una peticion al Congreso en solicitud de la revision y reforma de esas leyes en sentido proteccionista...

Quiéntenos delegados escucharon los discursos del señor Loring, del venerable Peter Cooper y del nuevo senador neoyorquino Warner Miller, y se enteraron de que las industrias del país reclaman proteccion creciente, y sobre todo, que es necesario conservar los aranceles protectores...

de buques de constraccion extranjera a los privilegios del registro y abanderamiento en los Estados Unidos.

La convencion terminó su breve existencia con el inevitable no-ubramiento de una comision que exponga el resultado de sus trabajos al Congreso.

Resulta, pues, que en New-York, que es un pueblo eminentemente liberal, abundan los proteccionistas. Y resulta también que en New-York se tiene la opinion de que las industrias y la marina mercante, y todas las fuentes de riqueza pública, progresan a la sombra de la proteccion y no a la sombra del libre-cambio...

«Un periódico desentierra la siguiente orden, que, a su juicio, no deja de ser interesante en los actuales momentos:»

Para manifestar en alguna manera a los señores oficiales y demás individuos de esa secretaría de mi cargo el singular aprecio que merecen, encargará V. S. muy particularmente al caballero oficial que tenga a su cargo la libranza, tome las disposiciones convenientes para que por Navidad se le distribuya la regalia de costumbre, sin que pueda servir de excusa la falta de fondos...

Suponemos que los presupuestivos de la fusion encontraran inmejorable el anterior documento. De hemos advertirles, sin embargo, que termina el siguiente modo:

«Palacio 27 de Noviembre de 1825.—Francisco Tadeo de Calomarde.»

De temer es que los liberales que nos mandan lleguen a reconciliarse por completo, en vista de semejante documento, con el depositario ministro de Fernando VII.

«Se e invoca El Tiempo.»

Ni por la orden que copia, ni por nada nos reconciliaremos con el depositario ministro de Fernando VII. «Cómo hemos de reconciliarnos si a vuelta de una generosidad sin limites, revela esa orden todo el despotismo que caracterizaba a Calomarde?»

«¿Qué significa sino eso de distribuir la regalia sin que pudiera servir de excusa la falta de fondos?»

«Si a El Tiempo le agrada ese procedimiento, con su pan se lo coma; por nuestra parte, repetimos que no le envidiamos ni le envidiarán los empleados que no sean conservadores, aun cuando no recibieran la paga ordinaria de este mes ni otros muchos.»

Su patriotismo se sobrepone a esas pequenezas de que tanto se preocupaba Calomarde.

Nuestros lectores saben que los democraticos de Valencia, no atreviéndose a romper abiertamente con el señor Martos ni con el señor Ruiz Zorrilla ni con el señor Salmoron, han decidido reconocer a los tres como jefes. Y La Discusion les dice a los democraticos valencianos:

«Era preciso que en vez de reconocer las tres jefaturas, ó mejor, la jefatura trina, hubiesen prescindido de los tres, reconociendo únicamente la soberania del pueblo dentro de la democracia, y los merecimientos no más de aquellos hombres por su palabra, por su talento ó por su consecuencia.»

Vaya unos consejos que da La Discusion. ¡Pues no es mejor que los democraticos valencianos reconozcan la autoridad de tres jefes, si quiera no obedezcan las ordenes que se les den, que no hacer lo que les propone La Discusion? Precisamente los democraticos valencianos han encontrado la única fórmula capaz de realizar la union democratica. Es una fórmula tan original como sencilla que consiste en reconocer todos los jefes que se vayan presentando. No tiene más inconveniente, sino que con ella llegarán, andando el tiempo, a ser jefes todos los democraticos.»

Titula El Tiempo su artículo de fondo con las siguientes palabras: «Reformas por compromiso.»

No diga el colega cuales son, porque es cosa que se adivina fácilmente. Las que intentaron los conservadores.

Ayer leyó en el Congreso el señor ministro de la Gobernacion dos proyectos de ley, uno referente a empréstitos municipales y otro a establecimientos penales. Este último le conocen nuestros lectores, por ser el mismo decreto publicado el verano último, que va a ser elevado a ley. El de empréstitos municipales le reproduciremos tan pronto como se publique en la Gaceta.

Los periódicos conservadores no dan paz a la mano cuando se proponen combatir al señor marqués de la Vega de Armijo. Tan pronto le acusan de que no hace nada, como de que está ignorante de lo que pasa en Marruecos. Pero a renglón seguido añaden que España no debe meterse en aventuras, sino limitarse a defender sus derechos haciéndolos respetar. ¿Y qué otra cosa hace el se-

ñor ministro de Estado, ni qué se desprende de sus declaraciones en los Cuerpos Colegiados y de toda su conducta desde que desempeña el ministerio? Pues no hace más que defender con entereza los derechos de España, derechos que por ahora, a Dios gracias, no peligran en parte alguna.

De El Cronista:

«Se ha fugado del penal de Cartagena el confinado Manuel Sánchez Orellanos. Hoy está en Moneda corriente de algun tiempo a esta parte.»

En efecto, hace seis años que está circulando.

Cuando La Integridad de la Patria no tiene de qué escribir la «empres» con el partido liberal. Y dice que este partido promete muchas cosas en la oposicion y luego en el poder no cumple nada. Decir esto es una especie de mania en el colega. El mismo lo ha conocido, así que al artículo en que trata de esas cosas le pone el siguiente epígrafe: Como siempre.

CONGRESO MERCANTIL

Se abrió a las nueve en punto, bajo la presidencia del señor Sanromá, el Congreso Mercantil, que el señor La Riva, en un enérgico discurso, combatió los impuestos indirectos que gravan al comercio, y puso de relieve los males que causa la investigacion que lleva a cabo la administracion.

El señor Estéban de San José, en un elocuente discurso, hizo notar que el tema puesto al debate era tan complejo, como relacionado con todos los problemas sociales, que era muy difícil tratarle con extension, limitándose, por lo tanto, a tocar los puntos más importantes. Analizó los impuestos que pesan sobre el comercio, deteniéndose en la contribucion por subsidio industrial y de comercio, combatiendo la agremiacion como procedimiento para la distribucion del impuesto.

El señor Fernández y Gonzalez (D. Modesto) defendió y apoyó los proyectos financieros de los señores Camacho. Defendió la agremiacion como procedimiento para la distribucion de la contribucion de subsidio industrial y comercial. Examinó detenidamente los impuestos indirectos, y dedicó un recuerdo al señor Lusseps.

El señor Pedregal, con la elocuencia que le distingue, se ocupó del tema consignando que no pueden cubrirse las atenciones del Estado con la contribucion única y directa, y de esta afirmacion dedujo la necesidad de los impuestos indirectos, aun cuando combatió el de consumos y los estancos. Combatió enérgicamente la agremiacion.

El señor Figuerola hizo uso de la palabra despues, sentando la opinion de que deben combatirse las contribuciones indirectas y proponerse las directas como las más justas y equitativas. Consideró como inconveniente para la justa aplicacion de las contribuciones la inamoralidad que reina entre nosotros por tradicion.

El señor presidente dió por terminadas las sesiones ordinarias del Congreso, y anunció que el lunes próximo tendrá lugar la sesion de clausura.

CORTES

SENADO

Extracto de la sesion del 17 de Diciembre de 1881.

Abierta a la una y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El señor Santa Ana da gracias al Gobierno por el nombramiento que dice han hecho el señor alcalde y gobernador de Madrid de una comision encargada de proponer las reformas que crea necesarias en los teatros, a fin de evitar los accidentes lamentables en caso de fuego; pero se lamenta de la ineficacia de estas comisiones que, según él, son muy tardías en obrar, de modo que en realidad se ha adelantado poco.

El señor Abascal, como alcalde de Madrid, contestó al señor Santa Ana que se han tomado eficaces medidas, y no de ahora, como prueba el que este verano se ha construido en el teatro de Eslava un puente de salida que da a la calle Mayor, y por el que caben ocho personas de frente. Dice que nuestro cuerpo de bomberos es el mejor del mundo, precisamente por no estar sujetos a organizacion, y que aquí no son posibles fuegos como el de Viena, porque en el escenario de todos los teatros hay una boca de riego, y el fuego del escenario, que es el más peligroso, tardaría en apagarse lo que tardase en llegar a él el agua. Refiriéndose a otros teatros, dice que todos se hallan muy vigilados, y que el público de Madrid puede acendrar tranquilo de que la autoridad vela por su seguridad.

El señor Santa Ana se felicita de haber provocado estas explicaciones de parte del señor Abascal, que han de llevar seguramente la tranquilidad a los ánimos de los habitantes de Madrid.

El señor Fernandez de Castro dice que hace ocho dias que los alumnos no asisten a las universidades, y pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto a adoptar todas las medidas necesarias, pero que no sean coercitivas en las que tengan que intervenir los agentes de la autoridad, pero que tiendan a alejar ese mal.

El señor Ministro contesta diciendo que es muy difícil el caso en que se le coloca en semejante situacion. Dice que no tiene conocimiento oficial de que eso suceda, y que sabe que otros años ha sucedido tambien. Que no tiene medios de hacer nada, puesto que se dice que no se usan medios coercitivos, que si cree que debe amonestarse, sería más prudente que los padres les amonestasen porque más haría la amonestacion del padre que la del ministro.

El señor Fernandez de Castro dice que podría darse una real orden mandando que las lecciones a que se faltase ahora se diesen en Junio ó en Julio, y que esta medida bastaría, a su juicio.

El señor ministro de Fomento dice que esa potestad la tienen los catedráticos, dejando para Setiembre a los alumnos que faltan, y que cree

contraproducente traer estas cuestiones al Parlamento, porque de cuestiones sin importancia puede hacerse una que tenga.

El señor Fernandez de Castro rectifica. El señor ministro de Fomento hace algunas consideraciones sobre el estado actual de la enseñanza, y dice que tienen gran culpa los padres, porque cuando se trata de medidas generales, todos parecen fuertes, y cuando toca a sus hijos, todos piden que se les dispense de las correcciones.

Añade que piensa introducir algunas reformas, de acuerdo con el Consejo de Instruccion pública, y cree que los exámenes debían ser rigurosos, y que para poder apreciar con más justicia el examen, éste debía ser por escrito.

El señor La Orden pregunta al señor ministro de Hacienda si piensa mandar a todas las provincias a la vez las comisiones comprobadoras de las cédulas de amilaramiento; al mismo tiempo hace algunas observaciones sobre la riqueza pecuaria. El señor ministro de Gracia y Justicia dice que está a disposicion del señor Mena y Zorrilla para explicar su interpelacion; pero que la importancia de los debates pendientes hace más conveniente su no interrupcion.

El señor Mena y Zorrilla dice que está conforme en aplazarla. El señor Puig presenta una exposicion de la sociedad del arte de la seda, haciendo algunas observaciones sobre la base 5.º

Acto seguido se pasó a discusion el dictamen para la concesion de terrenos a la sociedad de Veteranos milicianos nacionales, y fué aprobado. Entrando en la órden del dia, el señor Alonso Rubio combatió el aumento de sueldos de los catedráticos.

El señor Galdó rectifica. El señor Alau (de la comision) contesta al señor Alonso Rubio defendiendo el dictamen de la comision, y por lo tanto la abolicion de las categorías. El señor Merelo consume el tercer turno en contra.

Dice que la manera de discutir los presupuestos no es la más a propósito para que se haga la luz que es bien necesaria en esta materia. No quiere juzgar los presupuestos, y dice que su silencio no significa aprobacion, sino que no quiere crear dificultades al Gobierno, porque de otra manera hubiera combatido varios capítulos de todos los presupuestos.

Dice que a los gobiernos no se les puede pedir más de lo que pueden hacer, ni éstos deben conceder todo lo que se les pide.

Excita al actual ministro a que divida el ministerio de Fomento, separando de él la instruccion pública, y dice que si no quiere comprometerse a ello, él presentará una proposicion de ley en ese sentido.

Con respecto a las categorías, dice que han sido origen de muchas rivalidades, pero que no debe desistirse de ellas porque son un estímulo necesario en los profesores.

El señor Jove y Hévia defiende a la administracion conservadora de los cargos que la ha dirigido el señor Merelo.

El señor marqués de San Gregorio se ocupa de las alusiones de que ha sido objeto. Aprobada como medida transitoria la escala gradual de sueldos y la desaparicion momentánea tambien de las categorías.

Teme que por el camino emprendido se pueda suprimir algun dia una cátedra, una facultad y hasta una universidad entera.

Quiere que termine con el sueldo de 50,000 reales la carrera del profesorado.

Apoya la idea emitida por el señor Galdó para que la instruccion primaria elemental se entregue a la mujer como dotada de más ternura y de mayor sensibilidad que el hombre y cuya aptitud para recibir los conocimientos humanos, se demuestran por el hecho de que muchas mujeres desempeñan cumplidamente cargos de responsabilidad en establecimientos privados.

El señor Alau (de la comision) defiende el dictamen. Rectifican los señores Merelo y marqués de San Gregorio.

El señor ministro de Fomento contesta a los oradores que han tomado parte en esta discusion. Ocupándose del discurso pronunciado por el señor Galdó expone las ideas que abriga acerca de la instruccion pública en España.

Dice que en cuanto se vió autorizado por el señor ministro de Hacienda, para aumentar 42 millones de pesetas el presupuesto de su ministerio, puso ante sí todas las necesidades que el país sentía así desde el punto de vista artistico, literario y científico como lo que se refiere a obras públicas, carreteras y caminos de hierro. Especialmente el ramo de carreteras es el más abandonado y a él dedicó la mayor parte del aumento.

La necesidad de acudir a tan imperiosa urgencia no le permitió dedicar a otros servicios las cantidades que desearía.

Asegura que se cree en el deber moral y político de presentar a las Camaras un proy. cto de ley, sobre instruccion pública en sentido liberal y descentralizador.

Dice que ha recibido manifestaciones vigorosísimas de los claustros de varias universidades contra el sistema de categorías.

Consigna que se han creado cuatro cátedras superiores en la universidad Central, que se ha conseguido que los municipios paguen las deudas que tenían con los profesores de instruccion primaria, y se han dado todos los libros pedidos por los establecimientos docentes, se han hecho obras en la Escuela normal de maestros y se ha creado una escuela de indole especial en San Juan de los Reyes de Toledo.

Hoy mismo, dice, he visto el plano de un edificio destinado a escuelas de Artes y Oficios, que pronto se construirá en el paseo de Atocha junto al jardin Botánico, en terrenos propios del Estado.

Se ha modificado la organizacion de la escuela de Agricultura, en el sentido de desarrigar una multitud de errores que existen en el país. Se han creado cuatro estaciones agronomicas de las cuales se halla terminada la de Zaragoza; y el Gobierno está dispuesto a no ceder el material a las provincias que no seconduen sus propósitos, haciéndolo con aquellas que demuestren más entusiasmo por la agricultura.

Abunda en las ideas del señor Merelo de modificar la organizacion del ministerio de Fomento. Se suspende esta discusion que continuará el lunes.

Eran las siete y cinco minutos.

CONGRESO

Extracto de la sesion del 17 de Diciembre de 1881.

Abierta la sesion a las dos, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. (En las tribunas escasa concurrencia, pero en los bancos se nota alguna más que ayer. En el banco azul los ministros de Marina, Estado y Gobernacion.)

los justos clamores del departamento de Cádiz, de que se hace eco la prensa de aquella capital, sobre la necesidad de fomentar las obras del arsenal de la Carraca, cuya importancia es notoria por su proximidad a Gibraltar y por la inexpugnabile posición que tiene.

actos de conciliación, así como el sello que deben satisfacer los ayuntamientos. En cuanto a la penalidad establecida en el proyecto, demuestra su necesidad.

armas chilenas, pues no la hemos visto consignada en ninguno de los periódicos de Europa ni de América, que dice La Situación apoyan el protectorado.

ra de verificar el enlace de los ferro-carriles de Tarazona, Barcelona y de ésta a Francia por las cañales de Aragón y Diagonal de la capital del principado.

venido en un almuerzo celebrado hoy en la Parla, al cual han concurrido, entre otros, los Sres. Capdepón, general Salamanca y Villarroya.

NOTICIAS.

La Gaceta publica ayer una real orden, expedida por el ministerio de Fomento, que interesa a las provincias de Galicia, las más exportadoras de ganado a Portugal y a Inglaterra.

El 20 de Noviembre dirigió una nota diplomática el representante de la reina Victoria, en la que llama la atención del Gobierno español respecto de las frecuentes llegadas a los puertos de la Gran Bretaña de animales enfermos procedentes de la Península, y se previene que de no variarse pronto este sistema de envíos de ganados con enfermedades, el Gobierno británico se verá precisado a prohibir por completo la importación de animales procedentes de nuestro país.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la junta municipal de Sanidad con objeto de tomar varias medidas respecto de las casas de vacas y tratar de otros asuntos de higiene y salubridad pública.

Hasta la una de esta madrugada no se tenía conocimiento en los centros oficiales de haberse visto nuevamente el globo de Mr. Powell.

El pensamiento de solicitar de las Cortes una pensión para el eminente poeta Zorrilla, encuentra en la prensa, en las sociedades, academias y en el Congreso valiosos propagadores.

El señor Abascal hizo entrega ayer tarde al señor duque de la Torre de la presidencia de la comisión para la Exposición hispano colonial, habiendo girado ambos señores una visita a los terrenos donde se ejecutan las obras para el levantamiento de los edificios destinados a este objeto.

DESPACHOS.

Paris 17.—Asegúrese que el señor Challemell Laconr, en vista del mal estado de su salud, va a abandonar en breve el cargo de embajador de Francia en Londres.

Vienna 17.—Han sido llevados ante el consejo de guerra los autores de la tentativa de asesinato contra el general ruso Tcherivini, habiéndose probado que los culpables obraron por instigaciones exclusivamente políticas.

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 00. Idem exterior, 31'43.

London 17.—Asegúrese que la reina de Inglaterra abrirá en persona la próxima legislatura del Parlamento.

El Daily Chronicle dice que el nuevo presidente del Consejo de ministros señor Kalnecky ha dirigido una circular a todos los representantes de Austria en el extranjero declarando que está dispuesto a continuar la marcha política de sus predecesores en las cuestiones internacionales.

EXTRANJERO

Los periódicos franceses en general dedican parte de sus columnas a la publicación de los incidentes a que ha dado lugar el proceso Roustan-Rochefort, y el veredicto pronunciado por el jurado ha causado en Francia una sensación muy profunda.

La Situación de Lima opina que la guerra del Pacifico no tiene otra solución que el protectorado de Chile sobre el Perú.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 16

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, VALORES DE EMPRESAS CIVILES, VALORES DE EMPRESAS DE CREDITO.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la O. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Salesas (calle de San Bernardo).

FUNCIONES PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—44 de abono.—Turno 2.º par.—Hernani. Escuela Nacional de Música.—(Conservatorio) —A las 2.—4.ª sesión por la sociedad de cuartetos.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo a las diputaciones y ayuntamientos la facultad de contraer préstamos y levantar empréstitos.

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

## ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

### 1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

### 2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente a la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida a esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

### 3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar a nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe a legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

### PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes. . . . . 4 rs.  
 PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. . . . . 24  
 Por corresponsales ó giro. . . . . 28  
 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre. . . . . 120  
 PUERTO-RICO.—Semestre. . . . . 80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda y en las principales librerías.  
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
 FILIPINAS: Bred. Eamlez y Giraudier.  
 Se admiten suscripciones a medio precio en las provincias, segun convenga.

# EL CID. GRAN BAZAR ROPAS HECHAS Y A MEDIDA TETUAN 23

**LA UNION Y FENIX ESPAÑOL**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital de garantía Rs. vn. 48.000.000  
 Reservas especiales 27.000.000  
 Total. . . . . 75.000.000 efectivos.

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños, y los Dotales para el pago de un capital cuando éstos lleguen a los veinte años. De la taratura de las primas, superior a la de las demás Compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 14 años.	Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea viva el padre y del niño y hasta que este cumpla 41 años.
Edad del niño.	Edad del padre.
1	25
2	30
3	35
Rs. vn.	Rs. vn.
343	335
263	388
422	452

Capital de 1.000 rs. vn. exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla veinte años.

**MAZAPAN**

de la acreditada fábrica de LA LECHUGUINA, hoy de D. Ramon Martin, de Toledo.  
 Depósito único en Madrid desde hace siete años:

**LA EUROPEA**  
 ATOCHA, 24, frente a San Sebastian  
 S. SANTAMARIA

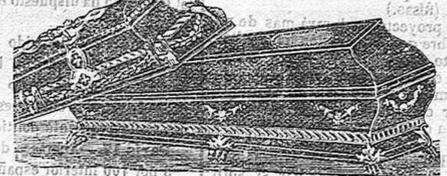
**LA CONFITERIA**

DE LA VIUDA DE BLANCO

que se ha trasladado al número 7 de la misma calle de Peligros, participa al público hallarse surtida de todos los géneros de Navidad, y tener abierta su exposicion de cajas de lujo y juguetes propios para regalos. Todo con el gusto que distingue a este establecimiento.

**20.000 JAMONES**

añeños, de Asturias y Galicia para las próximas Pascuas, con rebaja de 30 por 100 de los precios anteriores. La primera casa en España de estos géneros, como sabe el público de Madrid. Toledo, 83, casa del teatro.



**EFFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES**

PRECIADOS, 88.—LA FUNERARIA (antes 70).  
 COCHERAS Y TALLERES, DON MARTIN, 31 Y 35 (Barrio de Argüelles).

Este establecimiento cumple la triste mision de facilitar todos los efectos necesarios despues de un fallecimiento, y tambien de practicar las diligencias que las leyes sociales y religiosas exigen. Para lo cual tiene establecido un servicio permanente, dia y noche, y grandes talleres donde se construyen toda clase de ataúdes de madera, plomo y zinc, urnas, arcos sepulcrales, hábitos de todas las órdenes religiosas toda y clase de efectos fúnebres.

Se encarga de los embalsamamientos: estos son practicados por personas científicas y por un nuevo procedimiento; sus precios están al alcance de todas las fortunas.

Se encarga tambien de trasladar los cadáveres dentro y fuera de la capital.

Facilita en el acto el ingreso en las diferentes sacramentales.

ADVERTENCIA. No teniendo este establecimiento sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que tomando nuestro nombre, abusen de su buena fé.

Para más pormenores, dirigirse al establecimiento, PRECIADOS, 70, a cualquier hora del día ó de la noche, ó mandar aviso, y un dependiente pasará a la casa del que lo solicite.



**VAPORES CORROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Nota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 2.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para más detalles dirigirse a Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

**MAZAPAN LEGITIMO**

DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO.

Unico depósito en Madrid, plaza del Progreso, 42.

**MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO**

**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS**

DE VALENTIN MARTIN

Depósito de las naranjas mandarinas de Sevilla.  
 Manteacas de Astorga, jamones de York y Westfalia, plinas y pasta de Guayaba, vinos y liciores de todas clases y países y toda clase de géneros propios para Navidad.

8, Preciados, 8.

**CHORIZOS**

Legítimos de la Rioja á . . . . . 5 ptas. kilógr.  
 Sobrasada legítima de Mallorca á . . . . . 5 " "  
 Butifarra de Vich . . . . . 5 " "  
 Salsichon de Vich . . . . . 6'50 "

**ACEITUNAS**

Sevillanas á . . . . . 2 ptas. cuñete.  
 De la Reina á . . . . . 2'50 "  
 Padron á . . . . . 3 " "

Por kilogramos sueltos: á 4 y 2 pesetas kilogramo.

**LA EUROPEA**  
 ATOCHA, 24, frente a San Sebastian.

**MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO**

EN COMISION

Turrone de todas clases, dulces de Vitoria, vinos y liciores del reino y extranjeros.

Plaza del Progreso, núm. 43, almacén de frutos coloniales.

**LAS HUELLAS DEL CRIMEN**

NOVELA GUBARNA por TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuertos de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó a la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

**CUERPO DE ESTADISTICA**

Preparacion para las próximas oposiciones por el oficial del cuerpo y profesor mercantil D. Enrique Mañoz y Guillen.  
 LUNA, 48, 3.ª

**LA HIGIENICA.**

FABRICA DE CASAS  
 Inmenso surtido de 6 a 250 rs  
 Plaza de Celenque, 4, Madrid

**POLONIA SANZ**

DENTISTA DE CÁMARA DE ES. HX.

En atencion a su numerosa clientela, participa a sus amigos y parojaninos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:  
 Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar, 40 y 20 id.—Orificar, de 30 a 60.—Dientes, desde 20 a 120 id.—Dentaduras completas, de 500, a 2.000 rs.  
 Las caras, a precios convencionales. Barrio de Argüelles.

**A CINCO REALES LA CAJA**

**PASTA PECTORAL BORRELL**

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello cañase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**MAZAPAN LEGITIMO**

DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO.

Unico depósito en Madrid, plaza del Progreso, 42.

**MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO**

**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS**

DE VALENTIN MARTIN

Depósito de las naranjas mandarinas de Sevilla.  
 Manteacas de Astorga, jamones de York y Westfalia, plinas y pasta de Guayaba, vinos y liciores de todas clases y países y toda clase de géneros propios para Navidad.

8, Preciados, 8.

**GRAN SURTIDO DE TURRONES**

LEGITIMOS DE GIJONA Y ALICANTE

Turrón de Nieve, de Yema y peladillas de Alcoy, Perada, Jalea, Granadas y todo lo más apropiado para las próximas Pascuas. Todo a precios reducidos.

24, Calle del Leon, núm. 24.  
 Tienda de Antonio Garcia

**VICTOR HUGO**

**LOS BURGRAVES.**

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez, con un prólogo del autor.

Un tomo en 8.ª elegantemente impreso.—Se vende a tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de S. Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

**TIENDAS DE MANTECAS FINAS DE VACAS**

**RAMON ARIAS**

Especialidad en mantecas de todas clases y países. Están llamando extraordinariamente la atencion las de las cabanas de Avila y Miraflores, frescas y saladas, recitadas y despachadas tres veces a la semana.

Truchas finas escabechadas, en latas y barriles, del rio Sella, Nalon y Narcea.  
 Capones de Mans y Bayona.  
 Codornices, terrinas de foies-grans, pains d'epices y todas clases de géneros finos de Navidad.  
 Chocolates superiores de los Padres Carmelitas y de Astorga.  
 Calle Mayor, núm. 64, y Carrera de San Jerónimo, núm. 15.

**IMPRENTA**

DE

**ALFREDO ALONSO**

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes a la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.